DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
163
Teléfono 41 — Apartado 7

Año II No. 312 | La Paz, sábado 15 de junio de 1918 | 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA--CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo de la ofensiva alemana en el frente occidental

Los alemanes después de dos días de formidable lucha se apoderan de todas las líneas enemigas entre Montdidier y Noyon.-El irresistible empuje de los imperiales obliga a los franceses a ceder terreno.-Los alemanes avanzan victoriosamente en las cercanías de Epayelles y Mery, haciendo irrupción sobre la cuarta línea de las trincheras enemigas.-El número de prisioneros tomados por las tropas del Kronprinz pasa de 75,000.--Los franceses atacan entre Ribecourt y Saint Maure

OTRAS INFORMACIONES

El desarrollo de la gran ofensiva alemana en Francia

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 13 de junio.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

DESPUES DE DOS DIAS DE COMBATE LOS ALEMANES SE APODERAN DE LAS LINEAS ENEMIGAS ENTRE DOYON Y MONTDIDIER

Nuestras tropas al mando del general von Hutier se apoderaron de las líneas enemigas entre Montdidier y Noyon.

El ataque duró dos días y fué lanzado contra las más fuertes posiciones enemigas en que numerosas divisiones aliadas esperaban nuestra acometida.

El empuje de nuestras tropas fué irresistible y obligó a los franceses a ceder terreno.

Las divisiones de reserva francesas que fueron traídas al lugar de la lucha para ataques centralizados, fueron rechazadas sufriendo sangrientas bajas.

EL ATAQUE ALEMAN EN EL ALA DERECHA

Nuestras tropas que atacan en el ala derecha a las órdenes del general von Orting, se apoderaron de la zona sur de Assanvillers, al sudeste de Montdidier.

LAS TROPAS DEL GENERAL VON EBERN AVANZAN VICTORIOSAMENTE

Las tropas a las órdenes del general von Ebern, avanzan victoriosamente en las cercanías de Courcelles, Epayelles y Mery; también avanzan en la carretera que de Noyon conduce a Estrées Saint Denis.

Dichas tropas tomaron la cresta al este de Mery haciendo irrupción en la cuarta línea de trincheras del enemigo y obligaron a los franceses a replegarse hasta el riachuelo Aronde, afluente del Oise.

LOS ALEMANES SE ABREN PASO A TRAVES DEL MATZ Y TOMAN LAS ALTURAS DE MARQUEGRISE

Nuestras tropas a órdenes del general von Schulver se abrieron paso a través del riachuelo Matz y tomaron por asalto las alturas de Marquegrisse y las colinas de Bignemont, avanzando hasta Antheuil.

LOS ALEMANES PRESIONAN HACIA RIBECOURT

Nuestras tropas comandadas por el general von Hoffmann forzaron los atrincherados de las líneas enemigas al sud de Thiescourt y las pendientes al sud del Oise, presionando al enemigo hacia Ribecourt.

75,000 PRISIONEROS TOMADOS

POR LAS TROPAS DEL KRONPRINZ

Los ejércitos citados que se hallan bajo el comando supremo del Kronprinz, tomaron durante estas operaciones más de diez mil prisioneros, que con los capturados desde el 27 de mayo hacen un total de setenta y cinco mil los prisioneros hechos solamente por los ejércitos del Kronprinz.

LOS FNANCESES SE ABREN PASO ENTRE EL ANCRE Y EL SOMME

Entre los ríos Ancre y Somme, después de un violento bombardeo, las tropas enemigas se abrieron paso en el camino de Corbie a Bray, pero fueron inmediatamente contenidas por un contraataque nuestro.

LOS FRANCESES SON RECHAZADOS SUFRIENDO SANGRIENTAS PERDIDAS

En otros puntos de la misma región también atacó el enemigo, siendo rechazado y sufriendo sangrientas pérdidas.

EN EL SECTOR DE REIMS

No hubo ningún cambio n el sector de Reims.

EN CHATEAU THIERRY

Al noroeste de Chateau Thierry el enemigo renovó sus ataques, pero fué rechazado sangrientamente.

ENTRE MONTDIDIER Y EL OISE CONTINUA CON ENCARNIZAMIENTO LA BATALLA

LOS FRANCESES ATACAN EN UN FRENTE DE 12 KILOMETROS ENTRE RIBECOURT Y SANT MAUR

LOS ALEMANES SIENTAN PIE EN BETHINCOURT

LOS NORTEAMERICANOS SE APODERAN DEL BOSQUE NEULLY

LAS OPERACIONES AEREAS

COMUNICADO FRANCES

París, 14 de junio.—Se ha publicado el siguiente boletín:

Entre Montdidier y el Oise la batalla continúa con gran encarnizamiento y resultados favorables a nuestras armas.

Entre Ribecourt y Saint Maur hemos atacado en un frente de doce kilómetros, empujando al enemigo en un fondo de cinco kilómetros y capturándole más de un millar de prisioneros y numerosos cañones.

Ayer en la mañana el enemigo logró sentar pie en Bethincourt y Maumemont que le hemos disputado encarnizadamente y de finalmente lo expulsamos de esta última localidad.

Al sud del río Ourq las tropas norteamericanas se apoderaron del bosque de Neully, capturando trescientos prisioneros

Nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo han arrojado veintiocho toneladas de explosivos sobre los diferentes puestos enemigos.

Nuestros aviadores han derribado cuatro aviones y un globo cautivo enemigos.

DESTACAMENTO ALEMAN RECHAZADO POR LOS INGLESES

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 14 de junio.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Durante la noche un destacamento enemigo atacó uno de puestos avanzados en el bosque de Aveiluy, pero fué rechazado completamente.

Con todo éxito hemos efectuado un golpe de mano en Boyelles, capturando algunos prisioneros.

Durante toda la noche el enemigo bombardeó nuestras posiciones en el sector de Lens.

Al noroeste de Chateau Thierry las tropas norteamericanas reconquistaron el bosque de Belleau, capturando prisioneros y ametralladoras.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 14 de junio.--El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En el Piave inferior nuestras tropas realizaron con éxito varios ataques locales, capturando numerosos prisioneros.

Una escuadrilla de hidroaviones austro húngaros ayer al amanecer bombardeó el puerto de Brindisi, causando muy pequeños daños.

LA AGITACION ESLOVENA

Londres.— Telegrafían de La Haya al «Daily Mail» que los últimos desarrollos de la situación en Austria pueden resumirse en las concesiones hechas a los alemanes y en las amenazas de los eslavos del Sur, provocadas entre ellos y los tchecos, por la decisión de von Seydler de aplicar solamente a Bohemia la reorganización de la administración provincial prometida hace cerca de un año para todo el imperio.

El anuncio de esta resolución del primer ministro ha enfurecido a los tchecos y los eslavos, y aumenta su irritación las severas medidas adoptadas para reprimir los disturbios.

La prensa alemana reaccionaria insiste para que el gobierno sofoque las tendencias rebeldes de los tchecos y eslavos del Sur.

EL HAMBRE EN PERSIA

Nueva York.— Anuncian de Washington que la legación norteamericana en Teherán telegrafía dando cuenta de que las condiciones alimenticias de Persia son desesperadas. El hambre y el tifus reinan en todas las ciudades y van en aumento. La escasez de víveres, después de obligar a los habitantes a comerse hasta los perros, ha provocado actos de canibalismo en algunos distritos.

SERVICIO AEREO EN LOS PAISES ESCANDINAVOS

Londres.— El «Morning Post» recibió el siguiente despacho de Cristianía:

El rey Haakon asistió a la asamblea preparatoria para el establecimiento de un servicio regular aéreo entre los países escandinavos para el cual han sido comprados ya los campos de aterrizaje necesarios en Noruega.

Además, se han entablado negociaciones con Inglaterra para importar mercaderías a los países escandinativos por medio de aeroplanos de carga de un gran modelo.

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE FINLANDIA

Nueva York.— El Sr Santeri Nuorteva representante en los Estados Unidos del gobierno provisional de la república de Finlandia, en un discurso pronunciado aquí dijo:

«Alemania ha levantado en el oriente barreras de odio y animosidad q' traerán aparejada la caída del kaiserismo»

LA COSECHA DE TRIGO

Washington.— Los funcionarios de la administración de víveres están requizando el trigo que había sido acaparado en muchas partes, pagando por él el precio del mercado, menos los gastos que origina la requisa. Declaran que el 90 por ciento de los agricultores ha vendido su cosecha.

ENVIO DE TROPAS A FRANCIA

Washington.— El envío de las tropas y abastecimientos de los Estados Unidos a Francia se efectúa actualmente segun horarios previamente establecidos. Las cifras, desde luego, no pueden ser publicadas, pero se declara que la junta de navegación de los Estados Unidos atiende debidamente a la cuestion del transporte de todo lo necesario para el ejército. La situación inmediata en lo que se refiere a la diponibilidad de buques ha sido calificada como satisfactoria por las autoridades competentes.

LAS FAENAS AGRICOLAS

Washington.— El secretario de agricultura, Mr Houston, ha lanzado un llamamiento a los obreros de las ciudades para que ayuden al cultivo y cosecha de ganados. Manifiesta el secretario que hacen falta cinco millones de hombres para dedicarlos a las faenas agrícolas. Se calcula que el departamento dispondrá de 1,600 millones de dólares para salarios de los agricultores voluntarios.

DEFENSA DE PETROGRADO

Londres.— De Petrogrado informan que las autoridades están decididas a defender hasta el último extremo aquella capital que está amenazada por el enemigo.

ACCION JUDICIAL CONTRA INFRACTORES

París.— Se ha iniciado acción judicial contra numerosos panaderos y dueños de «restaurants» acusados de haber vendido pan sin exigir la correspondiente tarjeta.

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

Copenhague.—Un viajero que acaba de llegar a esta capital de regreso de un viaje a través de los imperios centrales, hizo las siguientes declaraciones a un redactor del «Berlingske Tidende».

Los checos están más que nunca decididos a constituír la república de los eslavos del sur y su animada versión contra los Hapsburgo aumenta por momentos. Los polacos lo único que desean es el triunfo de los aliados y su grito es: «Viva Wilson».

Las huelgas se multiplican en Viena y en Praga.

Respecto a Alemana, dice al viajero de la referencia que las bajas experimentadas por el ejército imperial de su reciente ofensiva son enormes, declarándose en los círculos parlamentarios que ellas alcanzan a 600,000 pero esa cifra se ocuita ciudadosamente al pueblo.

Si Alemania no firma pronto la paz se producira una revolución, pero se cree que el Reichstag formulará un ofrecimiento de paz honrado y fundado en el programa del presidente Wilson. Así el pueblo alemán como el austro húngaro quieren tener la paz a cualquier precio.

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

MENSAJE DE HINDENBURG AL REICHSTAG

Washington.—Se han recibido noticias oficiales, anunciando que el mariscal von Hindenburg envió un mensaje al Reichstag, en el cual decía:

«Debemos asegurar una paz alemana duradera, que es lo único que puede preservarnos de nuevas garras en el futuro».

Se cree que esta declaración ha sido enviada al Reichstag, con el único objeto de evitar que se alcen fuertes protestas por el tremendo número de bajas que han sufrido las fuerzas alemanas.

El ex-canciller von Michaelis instó en la cámara para que el gobierno asuma el contrario de todas las materias primas, con el fin de asegurar, según dijo, «las alegría y bendiciones de una paz que se hará este año».

LA MISION BRITANICA EN LA AMERICA DEL SUR

Londres.—La oficina de informaciones para la prensa hace esta publicación sobre la misión de la Gran Bretaña que preside sir Maurico de Bunsen, a las naciones de la América del Sur:

El objeto de la misión es, primeramente, felicitar a aquellos paises que han mostrado por sus actos simpatía a la causa de las naciones aliadas y darles a conocer con más fuerza, mediante el contacto personal con sus hombres de estado, los principios que se hallan en juego y los ideales que constituyen el objetivo de la Gran Bretaña en la prosecución de la guerra.

En segundo término la misión debe discutir con los gobiernos de la América del Sur las complicadas cuestiones económicas que han surgido entre ellos y el gobierno británico a consecuencia de la guerra y respecto a las cuales es difícil en numerosos casos llegar a un acuerdo perfecto mediante la correspondencia

En tercer lugar se trata con la misión de hacer que los representantes del gobierno británico en los países de la América del Sur, ausentes desde hace varios años del Reino Unido, adquieran un conocimiento profundo de las ideas del gobierno británico sobre las cuestiones de la política cosa escencial para permitirlas ejecutar las instrucciones que reciban tanto en su espíritu como atendiéndose a su letra.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

Londres.—Mr. Mac Namara, secretario parlamentario del almirantazgo, hablando en Brístol dijo:

Que el hundimiento de submarinos aumenta continuamente y que los hundimientos de buques mercantes disminuyen constantemente. La producción mensual de tonelaje está muy adelantada sobre el año pasado. Planos importantes han sido elaborados por los Estados Unidos y la Gran Bretaña para una mayor producción, pero es necesario tiempo para que lleguen a su madurez. Entretanto, es una obligación para el Reino Unido proveer a una produccion inmediata.

Mr. Havelock Wilson, presidente del sindicato de marineros y fogoneros británicos, dijo que las gentes de mar pierden de vista que la razón de que aparezcan menos buques hundidos es que los alemanes siguen las instrucciones de no dejar rastro.

Comunicado oficial del gobierno británico

Londres 13.—Las altas autoridades militares británicas informan que el 2 del presente mes, ha sido un día de éxitos para los aliados.

En la batalla que actualmente se traba, los franceses, mediante un contraataque entre Merry y Aucheuil, han hecho retroceder al enemigo casi dos millas, en un frente que cinco millas de extensión, ocasionándole severas pérdidas y capturando más de mil prisioneros.

Inmediatamente, al sur de Noyón, los franceses han evacuado la saliente situada en los alrrededores de Carpepcne; pero como prueba que efectuaron este movimiento, por acuerdo propio, de modo de arreglar la línea, está el hecho de haber rechazado al enemigo con fuertes pérdidas, que intentó avanzar hacia el camino entre Noyón y Compiegne, habiéndole hecho retroceder hasta las alturas al norte del Oise.

Más al norte, en el sector de Amiens, entre los ríos Somme y Ancre, las tropas australianas, han adelantado su línea en Morlancourt, en una extencion de media milla, sobre un frente de milla y media, habiendo tomado 233 prisioneros y 21 cañones.

Al sur del río Ourcq y hacia el noreste de Chateau Tierry, las tropas americanas, efectuaron importantes operaciones, capturando Bell au Meod y más de 300 prisioneros.

Todas estas operaciones demuestran con evidencia, que aunque el enemigo puede exponerse a sufrir pérdidas enormes, no puede esperar el poder imponer su voluntad a los aliados, a no ser que recurran a sus reservas, en número tan grande, que llegue su mayor grado de superioridad numérica.

El hecho de no haber el enemigo efectuado estas operaciones con el grueso de sus grandes reservas, sabiendo que les útiles que le serían, sugieren la idea de que aún tiene planes para emprender fuertes ataques, en alguna otra región.

Aunque los aliados pueden estar satisfechos con la manera que sus tropas emplean para hacer frente a los peligros actuales, no deben demostrar mucha confianza, mientras los alemanes no lleven demostrando el modo que emplearán estas grandes y hasta el infinito reservas.

BALFOUR

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — *Calle Socabaya No. 26 y 28*

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Azadones «Tollins»
Aldabones para puertas
Alicates
Accesorios para cargar cartuchos
Balanzas para pesar cartas
Ba... zinc
...onas para puertas

Cedillos, compases
Candados
Catres
Cañería plomo
Combos de toda peso
Cartuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
« « hachas
« « combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para percheas
Gurbias
Gazolina «Wicos»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal. 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Rasquetas para caballos
Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro macizo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Secion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerías para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Tabouretes para piano
Mecedoras ...
Pizos ...
Diversidad ...
Biombos ... pintados

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ..."
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de ...
Arroz flor de ...
Escuadras ...
Tuvos ... para ...
Tiza molida
Válvulas y ...

Además ofresco ... ras, una vitrina, variada diversidad de muebles ... sión en mi almacén de ... lle Recreo bajos del ... Corazones.



Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kimball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de la música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kimball o Lauter.

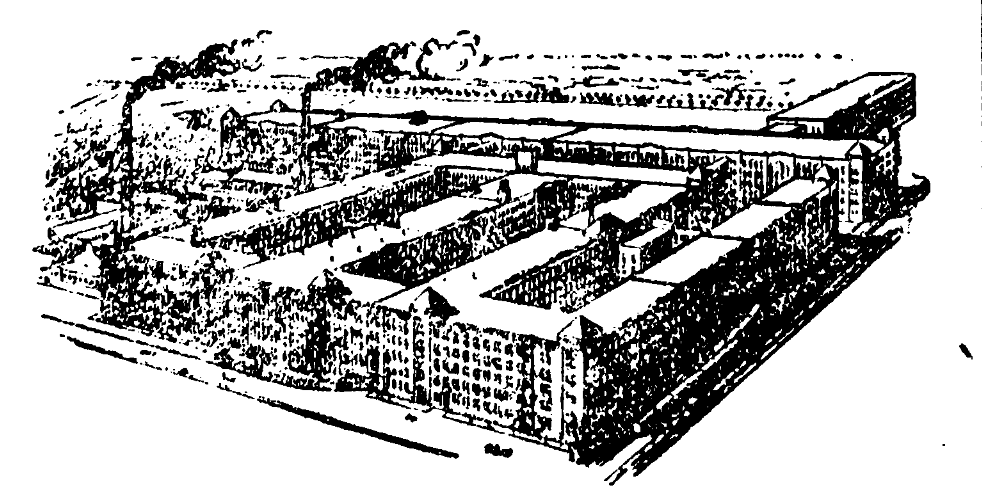
enemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	ORURO	COCHABAMBA
CALLE SANJINES 18 AL 22.	CALLE LA PLATA 422.	PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE.



La fábrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de lo que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, ... representantes de dichas fábricas en las repúblicas del ... y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local ... en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose ... en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud ... facción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus ... dores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el ... fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 10 ... rantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos disponibles para el primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance para obtener el más elegante, a elección de telas.

Así mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Cortes y caños garantizados en 24 horas



1 m.

Proceso
iana Huanca

lante defénsa del abogado
Dr. Quintin Mendoza

do uso de la palabra que de el señor juez, juzgo z de refutar la sinvercsí- si monstruosa acusac ón por el señor abogado de iente civil en esta ería comentar (si eso me ible) el luminoso dictámen an acaba de formular en mento, el joven y pundo representante del ministe- io, que por fortuna concu- a estos juicios para apor- le un valioso contingente s preparación y de probi da prueba. Empero, la ón que he de hacer de un uy breve a la exposición será por *a contrario* el o comentario y elogio el a que acaba de hacer el se ñal.

Huanca es una indígena ya edad no pasa de 17 años misma condición es de res sencillas hasta ser pri de carácter tímido, y de malicia para el fraude y la en la averiguación y com- e del más grave de los crí- e ha deshonrado nuestra Sus palabras han debido por un juez medianamante como la suprema expre la verdad en el hecho con- e nos ocupa.

a visto y sabe Juana Huan el tenor de sus cuatro de es combinadas, tales como ó en la estación sumaria eso?

esde mediados de mayo d l ño, pasó al servicio de Ro- arrunz viuda de Villegas, da a su casa por mero efec casualidad. Mal digo,: el Modesto Vásquez, corrige y mi error, cuando con la dad de una conciencia hon- herida, ha dicho:- -"Estas tigos providenciales". Es e un error de mi parte, ra la Providencia con la ad.

bien, desde mediados de ta mediados de julio, ha l servicio de esa mujer que la misma casa de Villegas udad y en Achocalla, vi de la casa de Villegas, las dos familias una vida era común, cuando me a estrechada por vincula muy íntimas como son, las ncia, la convivencia en una sa y la inevitable cone' nunciación de los crimina' sí. Rosa Ascarrunz, ha llevado a su sirvienta a Achoca la así como Néstor Villegas llevó a la suya, la otra indígena menor María Lima, y cuando perpetraron e delito, no se percataron mucho de dos sirvientas indígenas y menore de edad, y así, Juana Huanca vió en un día que bien calculado y con putado por el juez instructor del sumario, corresponde al sábado 16 de junio, que en la casa de Villegas de Achocalla, éste, su mujer Tomasa de Villegas, su cuñada Rosa Ascarrunz viuda de Villegas, Alfredo y Juan Jáuregui, una cholita que tenía criatura y cuatro caballeros desconocidos, bebían en una habitación, reían cantaban, por momentos y también bailaban por momentos. Era una semi orgía o para hablar vulgarmente una parranda entre amigos. ¡¡Pluyera Dios que no hubiese sido como fué una parranda entre los socios de un crimen nefando!!

A esa parranda, ha llevado personalmente Rosa Ascarrunz, cuatro o cinco botellas de licor y la menor Juanita, ha hecho llevar un bulto envuelto en papel que probablemente contenía otras tres botellas.

Al caer el sol en su ocaso, la Ascarrunz y la Huanca se ha ido a la casa de aquella, y cuando días después vinieron a la ciudad, han visto al descender del alto, un coche parado en la puerta de Villegas. Llegadas a la casa vió al cochero y a dos cholas en el coche, las cuales le recomendaron no hable ni aviso nada de lo que había visto. Flora Villegas, hija de Néstor, le ha hecho días después la misma recomendación, agregando que diga que María Lima era una muchacha muy mèntirosa.

No sabe más la Huanca. A eso se limita sus conocimientos y eso ha expresado en su fondo con explén dida e invariable uniformidad, en cuatro declaraciones prestadas a intérvalos más o menos largos en el curso de un año, y lo mismo a repetido en su declaración oral. Nadie le ha sugestionado y mucho menos enseñado, pues, la especie de que esta muchacha y María Lima han sido sobornadas para atestiguar en esta causa, carece de tal modo de todo fundamento racional que materialmente cae en la categoría de un absurdo o siquiera de una impostura que se revela por si misma.

La familia del general Pando, no le ha dicho una palabra, si no es recomendándole que diga la verdad. Tan cierto es esto que ni el espíritu de la calumnia ha ozado lanzar esta especie sobre esta familia presidencial cuya honorabilidad está cubierto de la calumnia misma. Nadie se ha atrevido decir que la familia Pando hubiese influido directa o indirectamente en el ánimo de estas muchachas, por dos razones: 1a. por que es demasiado honorable para inventar especies ridículas que siempre se desvanecen, especialmente en asuntos judiciales de tanta magnitud como este en que la discusión interesante de todo un pueblo, no deja ni el más pequeño asidero para la mentira; 2a. porque la defensa de los intereses de la parte civil, ha buscado como punto de apoyo único: la verdadad y nada más que la verdad. Esa defensa, no es de profesionales noveles o inexpertos y de gente sin escrúpulo, y sabe bien por el aprendisaje de una larga práctica y por la enseñanza de convicciones morales profundamente arraigadas, que una discusión cualquiera que no tiene por base necesaria la verdad, no pase de ser un vil juego de palabras o un tejido de ruines imposturas

Toda la defensa de los acusados consiste en decir que las dos criadas indígenas faltan a la verdad y que ellos son inocentes.

¿Por qué faltan a la verdad?

Mientras tenía lugar esta parranda; salpicada con risotadas satánicas, un hombre daba quejidos de agonía en un cuartucho inmediato, un verdadero quisami.

Atraida por la curiosidad, la Huanca penetró a esa habitación, cuando más un paso del dintel de su puerta y vió un hombre que yacía tendido cerca de un ángulo de la pieza tapado con un lienzo blanco y al parecer recostado sobre su costado derecho, que decía: «¡ay....¡¡ay ¡¡¡¡ay!!!!! ¡No puedo....agua, agua!—Rosa Ascarrunz la sacó jalándola del hombro y reconviniéndola por que había intentado entrar a ver. En seguida la Ascarrunz cerró la puerta y como también se cerracen los que estaban en la sala, la Huanca sola en el patio se aproximó a la ventanilla que tiene la pieza donde estaba el hombre agónico y oyó todavía otras expreciones de éste, que ella no comprendió ni pudo retenerlas.

Esa pregunta se le ocurre a cualquiera. Dos indígenas sirvientes que apenas estan entrando a la puvertad, no pueden falsear los hechos que han visto solamente por pueril travesura o por capricho femenino. Mucho menos por amor al arte de mentir. Tampoco, por no perder la costumbre, porque esa costumbre no ha tenido todavía tiempo que arraigarse en ellas.—¿Porqué pues faltarian a la verdad de un modo tan insistente y fijo, tan tenaz y uniforme en cinco testimonios prestados en el término de un año?—Alguna razón sencible y validera se debe asignar a esa supuesta falsedad de testimonios.

Así por ejemplo: Villegas a tratado de sobornar a María Lima ofreciéndole terrenos y la grata prospectiva (que siempre es grata para una joven) de casarse con ella cuando llegue a morir su mujer ya muy entrada en años, a condición de que no revele nada de lo que ha visto u oído.

Esta sugestión se explica racionalmente. Villegas necesita ocultar su delincuencia, y en la demanda puede hacer sacrificios o esfuerzos para eludir la sanción de la ley. Más, para que ellas digan lo que no han visto,—¿que razón hay ni que interés milita de por medio?—

Se nos responde, que para el efecto se les ha sobornado.

Sobornado, ...sí.—Por quién!!

El abogado de la defensa señala a Matilde Fernandez y Modesto Vásquez, testigos de respetable imparcialidad y justificación que no han tenido más intervención en este asunto que la de que una casualidad, hizo aportar a las dos criadas a la casa de Matilde Fernández, en su demanda de buscar una ocupación o un salario. Ambas deseaban acomodarse, y mientras hallar empleo, tuvieron un asilo y un plato de comida bajo el techo de una mujer paupérrima como es la Fernández.

Así estubieron dos o tres días cuando acertaron a pasar por la puerta de esta mujer, Juan P. y Alfredo Jáuregui, y al verlos, la Lima dijo en soliloquio: «estos sinverguenzas todavía están andando las calles».

El soliloquio no ha debido ser en voz tan baja que no lo escuch Matilde Fernández y picada la curiosidad de esta mujer, que debió ser fuerte como lo es siempre la curiosidad en la mujer, le interrogó por la noche con harta insistencia a la Lima, preguntándole por que llamaba sinverguenza a los Jáuregui, hasta que se trabó entre las dos un diálogo en que nadie nos ha referido pero que nos parece estarlo escuchando.

La Fernández.—¿Porqué haz dicho sinverguenzas a los Jáuregui.—¿Sabes algo de ellos?

La Lima.—¿No dicen que lo han asesinado al tata Pando?

Fernández.—Sí; ¿sabes algo?

Lima.—¿No sería ese caballero uno a quien yo he visto en la casa de Villegas tapado con un paño blanco dando quijidos de muerte, mientras Villegas y su familia, más unos desconocidos bebian y chacotearon en la habitación inmediata?

Fernández.—¿Qué dices?

Lima.—Lo que afirmo.

Fernández.—¿Y cuando viste eso?

Lima.—Unos cinco días antes de que lo entierron con tanto alboroto a ese que llaman tata Pando.

Fernández.—¿Y dónde lo viste así?

Lima.—En la casa de Néstor Villegas, en Achocalla. Es por eso, y además por que Villegas quizo abusar deshonestamente de mi que me escapé de su casa y hé venido a rematar en la tuya.

Fernández.—Cuéntame eso

La Lima contó con la ingenuidad y la sencillez de su raza y de su edad, lo demostró sabemos bien y lo que queda apuntado con toda fidelidad al principio de esta exposición.

Al día siguiente la Fernández avisó a Modesto Vásquez, y éste sin hablar siquiera una palabra con la Lima presentada por la Fernández en la puerta de su casa, la condujo a lo de don Ramón Pando como a testigo idóneo y útil.

He aquí el origen de este hallazgo. La Lima a referido en confidencia a la Fernández de que ella sabe y ha visto, de suerte que la familia Pando no ha cononcido a estas dos criaturas sino cuando ellas habían hecho ya la relación sucinta de lo que después han relacionado tantas veces a la justicia.

Entonces, y sólo entonces las han conocido los miembros de la familia Pando, ya después de que ellas refirieron a otros testigos una escena de la tragedia del Kenko y de Achocalla.

Por consiguiente, toda especie de soborno, cohecho o sugestión desaparece por su base misma, pues nadie se puede sugestionar o aleccionarle, antes de conocer y de saber que ese individuo existe. E... esta de por medio a cuando se trata de una lección o de una sugestión posteriores a una declaración ya formulada de un modo preciso y terminante.

En cuanto a Matilde Fernández es una mujer pobre que notoriamente vive con las sobras de las viandas que adereza. ¿Con qué podía sobornar?—Y por qué y para qué?—¿Qué interés tiene una mujer del pueblo para urdir un argumento de una horrible tragedia?

Lo mismo dijo de Vásquez, pues este ciudadano advertido por su familia en una conversación de sobre mesa sobre la existencia de esos testigos, no ha tenido ni tiempo de solicitar los informes de la Lima, y todo lo que ha hecho es conducir a la familia doliente, dara decir más tarde como ha dicho con fé adorable y radiante: «son dos testigos providanciales».

Tan cierto es lo que digo, que en la necesidad de desechar la grosera suposición de que Matilde Fernández y Modesto Vásquez hubiesen hecho sugestiones o aleccionado a las dos testigos de viso,—el acusado Juan P. Jáuregui, autoridad irrecusable de esta materia, imputa la sugestión imaginaria a la policía de seguridadad.

Como lo és, señores.

Y en esa imputación de Jáuregui, es fija y persistente. No lo ha hecho una vez, sino ya más de diez veces. Señaladamente la hizo en audiencia pública en este mismo local, de un modo expontáneo, pues cuando se le preguntó a quien atribuía las seducciones o sugestiones con que soñaba, contestó de un modo descarado y claro.

¡¡Al intendente de la policía!! El ha enseñado a estas muchachas

Como lo es, señores. Consta en acta.

Y no sólo esta vez. En la estación sumaria ha presentado como prueba de descargo la misiva de José Vargas que corre en el proceso y en la cual se afirma que el cadáver del general ha sido indudablemente sacado de la casa de Manuel Isaac Tellería de Achocalla, para concluir de aquí, que agentes de policía han aleccionado a la Lima y a la Huanca.

En la carta autógrafa de Juan P. Jáuregui a un tio suyo en Oruro, la misma que presentado en la noche en que el fiscal Valle tendía celadas a esta criatura para sacrificarla bárbaramente con preguntas insidiosas, Juan P. Jáuregui, insiste de nuevo en que la policía sugestiona testigos contra los de su familia.

Yo quiero convenir de agrado en que la palabra de Juan P. Jáuregui no merece fé en sus sindicaciones: pero, exijo que tambien convengan tambien ustedes conmigo, en q' no hay tal soborno ni sugestión, por que las causas que se asignan a estas supuestas fuentes de alteración de la verdad testimonial, son quiméricas, absurdas, insostenibles. No ha habido tal sugestión, sino solo la expontaneidad que es uno de los sellos de la verdad, por lo mismo de que la misma malidicencia no hallan a quien inculpar de esas sugestiones, y en la imposibilidad de hacerlo, ensartan disparates o amasan quimeras.

Luego, esta menor es digna de fé en cuanto atestigua lo que ha visto y nada mas q' lo q' ha visto.

Daré una contraprueba.—María Lima, ha dicho que a un hombre tendido en el suelo, cubierto con un paño blanco, y que cuando lo descubrió vió su cara ensangrentada y sus manos y pies ligados con cadenillas de hierro u acero que tenían candados pequeños. Dice lo que ha visto.

En cuanto a la Huanca, no ha visto tal cosa, sinó tan solo un cuerpo de hombre tendido en el suelo, porque no se le ha dejado penetrar a la habitación; pero, cree que ese hombre debió estar ligado porque no podía moverse, sin embargo de que hablaba en español. Ha dicho tambien lo que ha visto, porque en cuanto a lo que no ha visto, suple con una mera congetura, pero, congetura muy racional y muy fundada que concuerda con q' la Lima ha percibido de viso.

Será sin duda por antecedentes que acabo de apuntar, que la prensa de toda la república, haciendo sus disquisiciones y comentarios sobre este asunto que con razón embarga la atención nacional, siente el corolario de que este es un delito político, o mejordicho un crimen perpetrado por causas que absolutamente emanan de los odios y de los intereses políticos,

Hago constar que yo no he dicho hasta ahora una palabra sobre este particular, y que, ¡quién lo creyera, el defensor de los acusados y el fiscal Valle han tomado sobre sí el raro empeño de hacer coro a la prensa nacional, porque no han perdido la ocasión de dar carácter político al asunto que nos ocupa. Lo habrán hecho por torpe equivocación o por impericia?—Lo habrán hecho por obtener o asegurar una recomendación de bastarda estirpe?—No lo sé, y en cuanto a mi, reservo mi juicio para cuando haya compulsado todas las probanzas que deben ser consideradas en el luctuoso acontecimiento, y por ahora me concreto a decir:

Juana Huanca y María Lima han dicho con verdad todo lo que han visto y como la verdad es una e indivisible, esa verdad salida de la boca de esas jóvenes aimarás, es tan verdad, como si hubiese salido de los labios de habito o de San Pablo.

El juicio contra "La Razón"

La Corte confirmó la sentencia del juez Rivadeneyra

El descabellado juicio de don Juan María Zalles. acabó como debía acabar. El juez doctor Rivadeneyra, en su sentencia falló que la querella del señor Zalles no procedía, por cuanto el director de «La Razón», como diputado nacional goza de las inmunidades que la constitución le acuerda, y en esta sentido no se podía proceder al enjuiciamiento, sin violar un precepto constitucional.

A la sentencia pronunciada por el juez Rivadeneyra. apeló el querellante, ante la corte superior y ésta confirmó el día de ayer la sentencia del juez segundo de Partido:

No podemos sustraernos a un comentario que fluye el ruidoso juicio contra "La Razón". Nos referimos a las inmunidades a las que se acogió el hermano del querellante, don Luis Salinas Calderón.

Con el auto de la corte, el triunfo es completo para nuestro diario, y más aún, para el director de "La Razón", que en un momento de singular hidalguía y de entereza de carácter dejó al criterio del juez, la cuestión de las inmunidades.

Sepa el público lector. que el juicio de don Juan María fué al canasto, quedando confirmado con el auto de la corte, el desacierto o ligereza del ex-diplomático en Lima, señor Zalles.

Las cartas de don Julio

Sabe dibujo infantil y conoce lecciones objetivas.--Los progresos de la ciencia nacional.--Hay todavía ministro de talento en Bolivia.– Las chirimoyas de Zamora.

Tres horas hemos permanecido leyendo unas cartas que publica «El Norte» y que dice han sido fotografiadas de las autógrafas, de las idénticas, de las mismas que escribió don Julio Zamora, aquél señor de las garantías y de la carabina de Ambrosio. Es público y notorio que dicho señor desempeña actualmente el cargo elevado de Ministro de Gobierno, brazo derecho del Presidente de la República, don José N. Gutiérrez Guerra. Por lo tanto valía la pena de ocuparse de semejantes cartas.

Las mencionadas cartas se prestan a un análisis técnico, político y moral. ¿Créen ustedes que nó? Pues hallá vamos. Don Julio Zamora comienza por pintar en la cuartilla una llave de sol, sobre un pentagrama, con dos *las*. Luego aparece un garabato en oscuro, al que han venido en llamar con una bandera negra más grande que las torres laterales, y unos cañones pornográficos, que al parecer ván echando humo. Luego viene otro garabato que simboliza dos árboles rígidos y unas rayas hechas con la uña. Luego viene la palabra *fregaron*, muy peculiar en el mencionado ministro. Luego viene un riachuelo o acequia de regar, al que los intérpretes han venido en llamar camino. En seguida, después de la frase *imposible pensar*, viene una especie de *croissant* negro, al que los intérpretes han llamado Media Luna. Luego viene una casa de indio, delante de la cual hay una hamaca colocada sobre una alcantarilla. Termina su carta gráfica con la frase "*Nos consolaremos con*" seguido de dos botellas de cingani, un cacho, una sanguijuela. Por último aparece la firma de don Julio Zamora, con toda sus letras.

Con lo descrito estará convencido el lector de las habilidades simbólico, pictóricas del ministro. Luego hay arte en él, puesto que comienza por demostrar lo que es una llave de sol y luego las *las*. Zamora, sabe pues, música. Y sabe dibujar, aunque el diablo le entienda lo que dibuje.

Zamora sabe pedagogía puesto, que ha probado poder dar lecciones de cosas con cuanto garabato imagine.

Zamora es turista, puesto que se ahorra de aparatos fotográficos y sólo emplea el lápiz para describir paisajes, aunque sean alcantarillas las que dibujó.

Zamora bebe cingani.

Zamora juega al cacho.

Y Zamora con sus cartas infantiles, graciosas, cómicas ingeniosas, o cutíficas y gráficas, ha demostrado ser el ministro más holgazán y [illegible] que tenemos en Bolivia.

Y comentando esta carta de fama [illegible] dice que ella pasará a la historia, porque don Julio Zam[illegible] par de chirimoyas medias verdes ¿Cómo sería esas chirimoyas medias verdes de Zamora ¿No serían medias moradas? Han debido equivocarse.

Falta que dentro de poco lo sorpredamos a don Julio jugando a las bolas o haciende gallitos de papel, o jugando a la *tunkuña* con don Abel Pinilla en la misma oficina del ministerio de gobierno.

El asesinato del Mayor General José Manuel Pando

Con motivo del doloroso aniversario del inicuo asesinato del Mayor General José Manuel Pando, el pueblo de La Paz tributará su homenaje acudiendo a la romería que se prepara para mañana al Cementerio General, donde se verificará una misa de campaña,

Después se verificará un desfile en todo orden por todo el pueblo y que terminará en la casa de la familia Pando, después de haber atravesado las principales calles de la ciudad.

De nuestra parte ofreceremos a nuestros lectores, en la edición de mañana, el último retrato del general en magnífica edición y en hoja separada.

Insinuamos exigir en cada ejemplar el correspondiente retrato.

15 de junio de 1917

Ha trascurrido un año desde aquella luctuosa y sombría fecha del 15 de junio, en que fué cruel y horrorosamente sacrificado el ilustre y benemérito defensor de la integridad territorial, el mártir de las libertades públicas Mayor General José Manuel Pando

Se vió un día desconocido y traicionado por los mismos a quienes diera nombre con su gloriosa espada.

Una sinuosidad de los barrancos de Achocalla, había estado destinada para reclinar su cabeza augusta ornada de laureles, sirviéndole de sudario el gélido cierzo del altiplano.

Al recordar el primer aniversario del nefando parricidio, prosternémonos reverentes ante la memoria del titán americano

La Paz, 15 de julio de 1918.

A R S.

Una calumnia polciaria

Don Bernardo Pando, no pagó ninguna multa.—Un certificado falso expedido por la policía.– Comprobación de este hecho.

«La Verdad» en su edición de anteayer, dió a conocer un procedimiento inicuo efectuado por la policía, en lo relativo al proceso Pando. En un reportaje hecho a don Bernardo Pando, por el mencionado diario, se ha llegado a saber que en el complot tramado para defender a los Jáuregui, y sindicados se fraguó aquella calumnia de haber pagado el señor Pando la multa de dos bolivianos para poner en libertad a la testigo María Lima, a quién se le atribuía haber peleado con una Chuquimia, querida de Soto Polar. Esta calumnia tomaba visos de verdad sin que el señor Bernardo Pando pueda demostrar lo contrario. en vista de que la policía había tenido la audacia de facilitar un certificado sosteniendo la calumnia.

Más tarde se llegó a saber, que la mencionada Chuquimia no tuvo reyerta alguna con María Lima. sino una mujer llamada Felipa Rodríguez de Endara. Es esta la que sostuvo la discusión y la que pagó la multa de dos bolivianos. Lo que se vino a saber posteriormente por casualidad.

La acusación contra la policía es grave. Con esto se demuestra que esa institución es demasiado peligrosa puesto que en las confabulaciones se hace cómplice de calumnias indignas y censurables.

Con tales procedimientos ha de ser difícil que alguna vez en la policía se encuentren garanaías, si tan fácil ha de ser allí expedir documentos y certificados sobre hechos supuestos y, en el fondo, graves. No puede quedar esto así. Es forzoso que la policía se justifique. Que diga de una vez si es cierto que expidió semejante certificado a pedido del abogado de los acusados en el asesinato al Mayor General Pando.

Esperamos la respuesta del empleado que expidió ese certificado o jefe de la Policía. Confiamos que el señor Cusicanqui, que esta extraño a los sucesos acaecidos el año pasado, y. por lo tanto, que no es solidario con todas las incorrecciones anteriores, obligue al subalterno que expidió ese certificado falso a que aclare su conducta.

La sesión munipal de ayer

Importantes cuestiones que se discuten acaloradamente

Resúmen de la sesión

El edil señor Julio de Zavala, comenzó la órden del día dando lectura a un extenso informe en el que dá a conocer el estado de los trabajos públicos efectuados y a la necesidad de atender con preferencia otros de mayor importancia del que tomamos los siguientes párrafos: «Por si acaso, dice el señor Zazala, alguno de los señores édiles desea saber la causa por la cual no se puso en conocimiento del Concejo el gasto que iba a causar cada obra, me cabe manifestar que aún no se han emprendido los trabajos de largo aliento previstos por esta Inspección y que tuve la satisfacción de poner en relieve anteriormente y que las repito hoy: la colocación del gran ramal de cañería mientras entre los filtros de Achachicala y la Garita del Panteón; el embaldozado de las principales vías públicas y conveniente arreglo de las aceras, la implantación de escusados públicos en laa zonas céntricas y apartadas de la ciudad, que por las costumbres antiniguié icas de nuestro bajo pueblo lo ixijen de un modo imperioso, la colocación de los grifos para incendios, que guardados desde el año 1915 en los depósitos de la aduana nacional, son indispensables en muchas regiones de la ciudad; el repuesto de grandes extenciones de la cañería actualmente en servicio con material que felizmente lo tenemos y muchos otros que sería largo enumerar».—Terminó su exposición manifestando que era indigno de un edil y lastimaba la dignidad personal el que cada munícipe tuviese que pedir la antorización respectiva del Concejo para acometer cualquir trabajo si se tiene en cuenta que al aprobarse el Presupuesto todos los gastos que se hagan están ya de antemano aprobados.

En seguida el señor Pedro Terrazas dió lectura a un larguísimo memorial en el que después de varias consideraciones terminaba haciendo una especie de acusación contra el Inspector de Obras Públicas, basándose en que de la suma que se había votado para trabajos públicos el señor Zabala había gastado ya, sin autorización del Concejo. más de 70 por ciento de dicha suma y berval-mente manifestó que había presentado esa exposición en vista de que el Concejo Municipal quería resolver una cuestión importante sin conocer algunos detalles que eran necesarios para resolver el problema de la atención de trabajos urgentes en la ciudad.

El Presidente al terminar la lectura del señor Terrazas preguntó si el concejal que había acabado de hacer uso de las palabras formulaba un cargo o una acusación directa contra el señor Zabala.

El señor Terrazas contestó que bien podía ser acusación, pero que no era esa la oportunidad para formularla y que simplemente se concretaba a hacer notar al Concejo una irregularidad.

A moción del concejal Calderón J. L pasaron ambos informes a las comisiones de hacienda y obras públicas la del señor Zabala y a la de Constitución y Régimen Judicial la del señor Terrazas.

Acto segundo se dió lectura al siguiente informe del comisionado de hacienda señor José Salinas, en el que fué aprobado por unanimidad de votos

Informe del señor José Salinas miembro de la comisión de hacienda del Concejo Municipal, acerca de las Obras Públicas de mayor urgencia. que deben atenderse en la presente cucestión.

H, Concejo.

Por el informe del señor Ingeniero Municipal se vé que los diques transversales cuya refacción es indispensable y urgente podrán ejecutarse con un costo de Bs. 28.000, es decir, q' con esta suma la municipalidad evitará enormes perjuicios, sobre todo en la avenida Montes, que es una región más expuesta.

En cuanto al dique de Santa Bárbara siendo esa una obra que fué construída por la Prefectura con fondos departamentales y entregada después incompleta al Concejo, como se hizo constar expresamente es justo que la Prefectura continúe esa obra hasta su completa terminación, ya que tiene elementos con los que no cuenta el Ayuntamiento.

Por consiguiente, los Bs. 28,000 a que he hecho referencia, pueden ser atendidos con la economía que debeís resolver se introduzca en los items 1,2,3,4, del capítulo 4º, párrafa 1 del Presupuesto.

Según el informe del señor Tesorero existe disponible en esos items la suma de B. 38 113.02, de los que había que descontar Bs 6.000 por razón del contrato para el trabajo de pavimentación de la Avenida Arce; quedándo un fondo seguro de Bs. 32.113.02, suficientes para atender las reparaciones de los diques mensionados, cuyo costo como tengo dicho es de Bs. 28.000.

En resumen, vuestra comisión de hacienda, os propone que destineis al trabajo de los defensivos, a que se refiere este informe, el salde que resulta disponible en las partidas del Presupuesto consignadas en el informe del señor Tesorero, hasta la suma de Bs. 28.000 Por lo que respecta al dique de Santa Bárbara, opina por que el señor Presidente continue las gestiones que tiene iniciadas ante la Prefectura, para obtener que esta se encargue de la conclusión del dique mencionado.

La Paz, Junio 14 de 1918

Firmado José Salinas.

Además de estas partidas el Concejo Municipal ha aprobado otros ahorros que deben hacerse en el Presupuesto, como la consignada de Bs. 10.000 para compra de semillas, reduciendolas a Bs. 5.000.

El Concejo a resuelto pues en esta forma tan trascendental asunto.

La libertad de Juana Huanca

EL TRIBUNAL CALIFICA LA FIANZA OFRECIDA.--AYER A HORAS 4 FUE PUESTA EN LIBERTAD.--INSOLENTE PROTESTA DE LOS JAUREGUI.

Como hemos anunciado ayer en la tarde se reunieron en audiencia el tribunal que debió calificar la fianza ofrecida para obtener la libertad provisional de Juana Huanca, que ha sido absuelta por el juez Rivadeneyra y por el fiscal Máximo Mendoza en el juicio que se sigue contra ella por el supuesto delito de perjurio

Aceptada la fianza el juez ordenó su inmediata libertad. Con tal objeto se constituyeron la parte civil en el proceso Pando y el abogado doctor Salomón Nogales, en compañía del diligenciero en la cárcel pública.

Juana Huanca quedó libre desde ayer después de haber sufrido un mes de prisión injusta.

Mientras tanto, la parte civil en este proceso por perjurio y que lo forman los acusados por asesinato al general Pando ha presentado la siguiente protesta o lo que se quiera llamar, a lo que a continuación trascribimos.

Señor Juez de Partido

Pide se revoque el arto de libertad provisional, Solicitada, en merito, de las razónes qué aducé, otro Sí.—
Apéla etc.

Juan P. Jáuregui, en él juicio, criminal seguido, contra Juána Guanca, por él fragrante, delitó de perjurio descubierto en audiencia pública, preséntandome muy respetuóso ante Ud, digo.

Qué hé sido notificado, con la providencia dictada por esé digno jusgado, en qué sé le concáda, libertád provicional a la perjurá, Juaná Guancá, en razón a la sentencia. faberable, que lea sido y la Solicitud interpuesta en que consta tener depositado él minimúm del requisito que exije la ley.

Debo hacer constar á esé respetablé juzgado, que tengo interpuesto, él recursó que la ley, me franqueá para ante él Saperior inmediato, ande quiénes sé comprobará la falsedád, e iniquidad de dicha perjúra, qué absorviendo se al, Sagrado, juramento, que las leyes, imponen su sanción y castigán, dicha falsedad, no ós posible. Señor Magistrado, que con depositar dicha fianzá logró su libertad con ese pretestó tome las de Villadiego; Ademas que dicha fianza noes centestable á uná responsabilidad a la que se debé sujetarla siquiera hasta qué él Superiór inmediato resuálba, por lo menos que reforsé con una garantía personal, de persona segura y abonable; en razón que es una abenturera rodante;,

Además Señor Juez. debó declarár que si por él tiempó tan escaso que sé me hizo, no he presentado, una grán. Cantidad de pruebas ante su respetable justificación y más que nos encontramos impedidos en esta pricion injusta pricion que se hizó para Criminales. no para inocéntes y si las que han cido, presentadas, y a compadesibles, ideas imajinarias, de sus defensores, quienes estan combencidos que estan sosteniendo una campaña injusta, para con mí familia con el solo fin de demostrarce abirosos, ante el público. pero menos apreciando sus conciencias, con lo qué comprobare ade ser cuando el fallo definitibo de esta causa pronuncie en la que solo somos martires de la situacion.

En atención a lo expuesto pido se digne rebocar la mencionada providencia, Otro—Sí.—En caso de negativa seme conceda la apelacion para ante la Corte Superior del Distrito.

Es lo que pido a Ud, por ser de estricta justicia.

La Paz á 14 de Junio de 1918.

Juan P. Jáuregui

Providencia

Juzgado 2°. de Partido.—La Paz, a junio 14 de 1918.—Vistos. y teniéndose en consideración. que el artículo 2º de la ley de 17 de diciembre de 1908 dispone que la libertad provisional debe concederse a todo acusado que mediante sentencia sea absuelto, disposición que no hace exclusión de los casos en que se juzga al acusado por delito infraganti.

En consecuencia se *declara* no proceder la revócatoria solicitada, concediéndose el recurso de apelación interpuesto en el efecto devolutivo para ante la Corte Superior, previa citación y emplazamiento de partes y nota de atención, para lo que se pondrá testimonio en el término de tres días de la sentencia, escrito por el que se solicita la libertad provisional, decreto que le sigue, requerimiento y auto de fojas ...y notificaciones el escrito que antecede y este auto debiendo proveerse papel en término de ley.

Rivaneyra

Ante mí:

Carlos M. del Castillo

Otro infanticidio

Se encuentra una criatura

A horas nueve de la mañana de ayor debajo del puente «Tres de Febrero» de la región de Challapampa, cerca a la Cervecería Boliviana Nacional, se ha encontrado una criatura más o menos de tres a cuatro años de edad. que era arrastrada por la corriente del Choqueyapu.

Los guardianes y personas que se encontraban en los alrededores del suceso, lograron extraer a la criatura, dentro de las inmundicias. que eran arrastradas por el río.

La mencionada criatura es de raza blanca, y pertenece al sexo masculino.

Después de haber reconocido a la infeliz criatura se ha constatado su muerte.

Seguidamente los guardianes. han conducido este hallazgo, a la Central de la Policía. de cuya repartición se le ha enviado a la morgue del Hospital Landaeta.

En la mañana de hoy los médicos forenses doctores Luis Piérola y Gustavo Carvajal, practicaran. la respectiva autopsia en el cadáver de la criatura; para después elevar su informe a la justicia.

Ya son varios los casos de infanticidio en un mes, y parece que esta fiebre de criminalidad se va extendiendo. si no se castiga como es debido estos inauditos crimenes.

Matrimonio

Sociales

...presidente de la república

...que se encuentra delicado de salud S. E. el presidente de la república señor José ...rez Guerra.

Matrimonios

...noche se efectuará la ceremonia del cambio de aros para el enlace nupcial de la señorita Hay... con el señor Octavio ...Alcérreca.

En memoria del general Pando

...ndo mañana el primer aniversario de la infausta muerte del mayor general José Manuel ..., se realizará una peregrinación patriótica al cementerio ...se oficiará una misa de campaña a horas 10 a. m.

...artido republicano, y el pueblo paceño en general, que han ...ofundamente la trágica desaparición del ínclito general, honrarán con su presencia ese acto ...religioso, significando con ...al rendir homenaje a la memoria de ese egregio patricio, con también severa y enérgica ...el alevoso crimen del Ken...

...director de Zig-Zag

...último tren internacional ...ha emprendido viaje ...serto el señor Humberto Grez ...director gerente de la importante revista ilustrada de Chile, Zig-Zag, quien permaneció en La Paz algunos días.

Cumpleaños

...señora María Morris de Ar... celebró ayer el aniversario ...natalicio.
...señor Modesto Velasco cumple hoy.

Enfermos

...señora Aurora de La Torre experimentado mejoría en su ...
...mejoría la señora Emma Carvajal.
Restablecida se halla la señorita María Luisa Bustamante Cal...
...señor Emilio Zalles está ya ...salud.

Viajeros

...Sergio Cabrera Bello ...a Oruro.
...emprenderá viaje a ...la señora Angela de Cha... acompañado de su hija Ga...
...señorita Stael Landa se ...a Sapahaqui.
...vió de Viacha el coronel ...Aguirre.
...gresó de Oruro el señor ...Muñoz Cornejo.
...ajó a Tacna el señor Carlos ...
...Corocoro fué el señor José ...
El doctor Emilio Lara Quiróz, ...Puerto Acosta.
El señor Constantino Carreón ...al mismo punto.
Como lo anunciamos, ayer re... ...Uyuni el señor Moisés San...

La acusacion contra un munícipe

...minar la sesión el señor ...Zalles B., pidió que se diera lectura a un escrito presentado ...secretaría en el que se hacían ...aciones denigrantes contra ...conducta funcionaria por un ...migo que tenía y quería perjudicarle en su desenvolvimiento en ...de la comuna.
Efectivamente el memorial tenía ...siones muy depresivas para el ...ior Zallez y estaba suscrito por ...itor M. Calderón.
El asunto pasó en informe a la comisión de justicia.

La carestía de fósforos

Don Julio Zamora se preocupa de escribir cartas y no se acuerda de que faltan fósforos.--Se cree que la empresa monopolizadora trata de subir al precio de 10 centavos.—En el interior los fósforos se venden a 20 centavos.

No en vano hemos iniciado una campaña enérgica contra el monopolio de los fósforos. «El Diario», acostumbrado a defender las malas causas se empeñó en sostener que los monopolios daban grandes progresos al país y que sus ventajas eran indiscutibles. No tenía en cuenta el gran economista de opereta, don Casto Rojas que la demanda era grande y la producción escasa. Por más que la fábrica hicieron esfuerzos para atender toda la demanda de la república no podría hacerlo ni podrá nunca. De aquí que el encarecimiento de fósforos sea efectivo en todas las provincias y en el interior de la república.

Ahora la escasez se deja notar en la ciudad misma. En todas partes se tiene la negativa de la existencia de fósforos. La demanda no está, pues, satisfecha y parece que el propósito de los monopolistas so pretexto de la escasez de materia prima pretenden subir el precio de cada caja a diez centavos.

Esto sería un abuso inaudito. Más insoportable cuanto mayores son las necesidades y las estrecheces del pueblo que está atravesando por momentos críticos y de aflictiva situación.

Los monopolios dejan conocer por sí mismos sus grandes desventajas. Los que en su empeño de demostrar que los monopolios eon ventajosos harán grandes sacrificios para conseguirlo. La protesta popular se deja sentir. Mientras don Julio, el de los monopolios se preocupa de escribir cartitas gráficas con dibujos, sus empresas monopolizadoras están exprimiendo al pueblo y haciéndole sufrir necesidades que no son satisfechas. En mala hora que una camarilla acordó y resolvió satisfacer los caprichos de unos cuantos perjudicando los intereses y las necesidades colectivas.

Para evitar mayores perjuicios y contratiempos es necesario que en la fábrica monopolizadora se preocupen de atender y satisfacer la demanda general de fósforos. Es urgente, es imprescindible, que se haga esto. Y después, cuando las cámaras funcionen harán un verdadero servicio al país, suprimiendo la absurda ley que concede único privilegio de fabricación de fósforos a la que en mala hora nos sirve tan pésimamente y tan caro.

Las quejas de provincias y del interior son continuas. La caja de fósforos la venden a 20 centavos sin lugar a reclamo. Invitamos a «El Diario» a que nos explique este fenómeno, si se sostiene la teoría de que el monopolio ha venido a abaratar el artículo, en vez de encarecerlo.

Esta situación anormal no puede continuar en tal forma. Es imprescindible que se haga algo para fovorecer a los consumidores.

Continuaremos dando mayores informaciones sobre el mismo tema.

Homenaje a la memoria del Mayor General José Ml. Pando

Peregrinacion patriótica al Cementerio

El Comité ejecutivo del Directorio del Partido Republicano, invita a todas las personas que deseen honrar la memoria del ínclito general José Manuel Pando, en el primer aniversario de su infausta muerte, a la peregrinación patriótica que se realizará el día domingo, 16 del corriente mes, al Cementerio General, donde se celebrará a las 10 a. m. una misa campaña en el altar que se levantará al efecto delante de la tumba del eminente patricio.

La Paz, junio de 1918.

LOS SECRETARIOS.

Federación universitaria

Esta agrupación intelectual la noche del jueves ha celebrado una asamblea general, en el White House, habiendo tomado importantes acuerdos tendientes a la reorganización definitiva de la federación. Asimismo, ha constituído su nueva mesa directiva cuyo personal está constituído por elementos de las distintas facultades en la forma siguiente:

Presidente: señor Roberto Pérez Patón (de la facultad de derecho).
1er. vice: señor Hugo Saravia [de medicina].
2o. vice: señor Emilio Claros Peñaranda (del Instituto Normal Superior).
Secretario 1o. señor Gabriel Ormachea (de comercio).
2o.: señor David Siles (de medicina).
Tesorero: señor Enrique Loza V. [de derecho].
Bibliotecario: señor Armando Forgues (de odontología).
La posesión de esta nueva mesa directiva tendrá lugar próximamente.

PARTIDO REPUBLICANO

De orden del presidente del directorio obrero, se convoca a los señores vocales propietarios y suplentes, a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar esta noche, a horas 8 p. m. en el local situado en en la calle Ingavi No. 35. (Imprenta La Verdad), con objeto de tratar asuntos de suma importancia.

Se recomienda puntual asistencia.

La Paz 15 de junio de 1918.

LOS SECRETARIOS.

Telegramas el interior

Oruro

Fallecimiento

Oruo 13 de junio de 1918.—Falleció en esta ciudad el señor Alberto Knaudt, ex administrador de la aduana de Uyuni.

Los boyscouts

Las brigadas de boy scouts Sucre y Pantaleón Dalence, concurrirán a las próximas fiestas del 16 de julio que se celebrarán en La Paz.

La absolución de Juana Huanca

Se espera que la indígena Juana Huanca, acusada como perjura en su declaración testifical en proceso Pando, será puesta en libertad una vez producido el fallo del juez.

El precio del wolfran

El wolfram se halla sin cotización causando una gran alarma entre los industriales.

La casa Payot se halla comprendida en la lista negra

Otro fallecimiento

Avisan desde Challapata el fallecimiento del cura Aparicio.

Las inmunidades de Zalles

Se comenta festivamente las inmunidades alegadas por Luis Zalles.

Elecciones suplementarias

Se reclama las elecciones suplementarias para senadores y diputados por el departamento de Oruro, el cual debido al sistema montista no ha podido hacer su elección en el régimen pasado.

Los viajes del ministro Sanjinés

Llama la atención los frecuentes viajes del ministro de instrucción Claudio Sanjinés a los distintos departamentos de la república sin explicar los motivos y sin dar a conocer sus resultados. Mas parece que estuviera haciendo una propaganda política

Sorteo de bonos del Estado

Los bonos de la deuda interna indemnización del Acre y los del Estado de 1914, se sortearán en el local del palacio de gobierno, el día 20 a horas 2 p. m., así como los bonos de compensación militar de incineración de vales de aduana se efectuará el día 21 del corriente, a horas 3 p. m. en el mismo local.

A este acto pueden concurrir todos los tenedores de bonos y el público en general, para presenciar la corrección con que se verifican estos sorteos, y precisar, además las cifras de los que son favorecidos.

En el Instituto Americano

PROGRAMA

Preparado por las alumnas del Instituto Americano, despidiendo a la señorita María Cusicanqui de su vida de soltería.

I.—«Sexteto» por las señoritas Elena Alborta, C. Rodas, Julia A. Matilde Valenzuela, Mildred Hartzell, Estela Romero.
II.—Discurso de despedida y agradecimiento por la señorita Nillie Eyzaguirre.
III.—Recitación en inglés por Lucy Bayer.
IV.—Solo de piano por Mildred Hartzell.
Recitación en español por Lastenia Andrews.
VI.—Piano a cuatro manos por las Stas. Elena y Julia Alborta.
VII.—América cantada a dos voces por las alumnas.
VIII.—Discurso por Elena Terán.
IX.—«Palabras de agradecimiento» por Cristina Valverde.
X.—Entrega del regalo por la niñita Edda Eyzaguirre.

Locales

Licencias

El ministerio de la guerra, ha concedido licencia a los siguientes soldados del regimiento «Sucre» 2.o de infantería, atendiendo a diversas causales; a Jorge C. Ríos por el término de 30 días, a Justo Romero por el término de 15 días y a Luciano Aviléz, por el término de días.

Excursión escolar

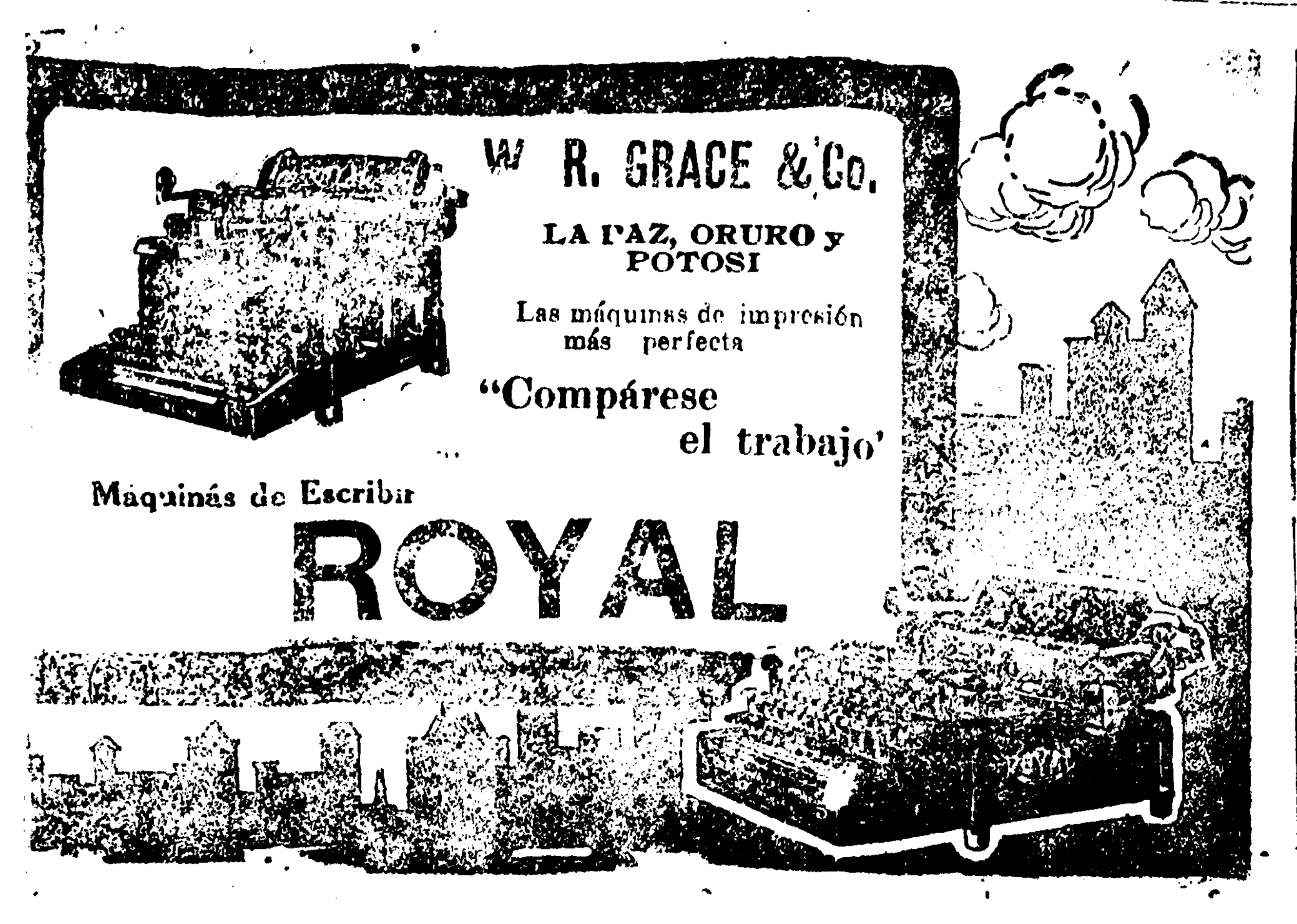
El día de hoy las alumnas del Liceo de Niñas de ésta ciudad efectuarán una excursión escolar a Achocalla por vía de recreo irán acompañados de todo el personal de profesores, quienes seguramente dictaran más conferencias al aire libre aprovechando este paseo.

Además irán en esta excursión, las alumnas de dicho colegio, que componen la Brigada de girl scouts, estas van munidas de todo su uniforme y demás útiles que son necesarios para una excursión como ésta. En el trayecto la comandante de la brigada dará algunas explicaciones, concernientes al caso y llegado que sean a su destino ejecutarán algunos ejercicios.

Arbitrariedad policiaria

Desde hace ocho días ha sido detenido en la policía el infeliz ciego Antolín Vásquez. ¿Las causas?, se preguntarán, es el haber cometido el gran delito del día, haber vivado al Partido Republicano».

Y los abusos no han quedado aquí, pues, después de ultrajarlo a manotadas y arrojarlo contra las paredes, a cuya causa tiene una herida en la cabeza y otra en la mano derecha; no han permitido que ninguna persona lo vea, ni se haga curar sus heridas, cosa que recien ayer lo hizo en la asistencia.



ub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues dirijasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio. Nº. 103 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1º. de mayo de 1918.

José M. Torres

10 v. 301

CARPINTEORS

Se necesitan bien entendidos.

Maeztranza Jorge D. Payot y Cia.

[Calle Reyes Ortiz—Prado]

1 m. 298

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Interesante

Se compra lana y cuero de oveja al mejor precio de plaza.

Se compra y vende sacos de toda porte de gangoches.

Avenida Pando 33.

1m. 302.

En alquiler

Habitaciones de altos con ventanas a la calle y todas las comodidades necesarias en la casa del Dr. Campero, calle Zuazo frente a la maestranza. 8v. 306

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad pagando buenos precios.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

(Calle Reyez Ortiz—Prado)

1m. 298.

Se vende

Una pizarra de repuestopara billar. Tamaño 4 pies 8 pulgadas y 3 pies 2 pulgadas.

W. R. Grace Co.

Hermosas propiedades

De Yungas en venta

Se hallan en venta las siguientes propiedades situadas en la provincia de Nor Yungas, cantón Millaguaya:

Las fincas de Trancoma y Tarila, hermosas propiedades bien organizadas y cultivadas, que producen coca, cafe, maní, arroz, caña de azúcar y demás productos trópicales y subtropicales. Cuenta con extensos terrenos; hay seis familias establecidas; bosques vírgenes donde abunda el nogal, el laurel, el cedro y otras maderas finas.

También se vende tres sayaña cocaleras y con bosque, situada en el mismo cantón de Millaguaya.

Todas estas propiedades son realengas.

Para por menores dirigirse a la calle Illampu Nº. 48, o al escritorio de abogado de la calle Yanacocha Nº. 32.

10 v.

Llegaron los calentadores eléctricos

«MAJESTIC»

W. R. Grace y Co.

Tenemos en venta una hermosa casa

DE CONSTRUCCION MODERNA Y UN TERRENO EN SOPOCACHI

camino al Montículo

Detalles de la casa	
Superficie	212 mts.
Piezas en alto	6
Piezas en bajos	2
Tiendas	2
Patios	1
Comodidades	
Agua. Luz. etc.	
Renta	
Bs. 150,00 mensuales.	

Sección alquileres;

Entre otras;

Una casa en la calle Muñecas, 19; Un departamento con 7 piezas en altos; 14 en bajos. Tiene pesebreras—corral—canchón de cultivo—patio—jardín—agua—luz—etc. etc.

Casa independiente: 7 abitaciones—w. c.—baño—luz, -ete. Avenida «20 de Octubre» 426.

Siempre que usted desee encontrar una casa cómoda, higiénica, bien situada y barata con o sin muebles dirijase a la Compañía de Anuncios Eléctricos, -101-Ayacucho, 101. Teléfono, 486.

Cuando usted tenga desocupada su casa hágala registrar en nuestras oficinas, 101—Ayacucho—101.

Ya sea para alquilar o tomar en arriendo siempre debe usted dirijirse a la Compañía de Anuncios Eléctricos, 101—Ayacucho—101.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas

—Comisión Módica—

Alberto Saavedra Pérez

Y

Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritos en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador agricultor en caña de azúcar y de la vid. La Paz. Calle San Francisco.—Nos. 6 y 7.

1 m.



En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139. próxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha Nº. 139. 1m.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premio de plaza: Loanza 58

La Paz, 27 de marzo de 1918.

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 | Dirección telegrafica:
Casilla de Correo 115. «Assavedra»
A. B. C. 5a. Edición

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará cincuenta bolivianos

Locales

Nuevos nombramientos

El ministerio de gobierno, ha expedido ayer los siguientes títulos:

Juan M. Escalante, José López, Secundino Dávila R., Enrique Guzmán Montalvo, Constantino Dávila R., José A. Birbuet y Jorge Velasco D.; telegrafistas en las oficinas de Tiquipaya, Sacaca, La Paz y Oruro.

Pablo Galarza, telegrafista de la oficina de Sucre.

Avelino Coronel, José A. Delfín, Elías Astorga, Vidal Rojas, Víctor Casicanqui; correctores telefonistas en las oficinas de Suaruro, San Lorenzo, Cañamina, El Palmar y Calacoto, respectivamente.

María Luisa Cueto Ossa; auxiliar de recaudación de tercera clase en la oficina telegráfica de La Paz.

Juan Carrasco, auxiliar de la oficina principal de correos de Uyuni.

Francisco L. Bravo, auxiliar de la oficina principal de correos de Potosí.

Juvenal Arce, oficial primero de la oficina internacional de cambio instalada en Villazón.

Víctor Ticona, sub-administrador de la oficina de correos de Colcha (departamento de Potosí).

José Abdías Deheza y Luis Natalio Bernal, administradores de las oficinas principales de correos de Oruro y La Paz.

Leoncio Ardaya y Germán Férrier, oficiales 1.o y 2.o de la prefectura y comandancia general del departamento del Beni.

Pedro I. Cuéllar, portero de la misma prefectura del Beni.

Correos a Viscachani

La dirección general del ramo, ha pasado a conocimiento del señor Tomás Vera Carrasco, propietario de los balnearios de Viscachani, la representación de la empresa The Bolivia Railway, pidiendo autorización para construir un camino y un puente sobre el río que pasa por esa región.

Dicho camino, que debe abarcar al señor alguna extensión y que será construido en terrenos pertenecientes al señor Vera Carrasco, será destinado para que los peatones puedan conducir, con la variación de la parada de trenes en Viscachani, la correspondencia destinada a los que concurran a dicho balneario que se hace de mucha necesidad.

El Ferrocarril de La Paz a Yungas

Bajo el rubro que encabeza estas líneas el señor José Luis Sorzano, ha editado un folleto en el cual se transcribe un oficio dirigido por él, al señor Julio Zamora, Ministro de Gobierno y Fomento y el cual reclama por los intereses yungueños.

En nuestra mesa de redacción hemos recibido el indicado folleto.

Botica de San Sebastián

La comisión visitadora de boticas, constató la existencia de los medicamentos oficiales, de aparatos indispensables y de toda la existencia necesaria, que prescribe reglamento de farmacia en vigencia.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. Juez Instructor 2o. de la capital La Paz etc.

Por acto de fecha 12 del presente ha señalado el día 15 de los corrientes hs. dos p. m. para el remate de la propiedad situada en la región de Chellapampa, propia de los señores Luis, Hortensia, Francisco y Claudio Bueno por la base de 12.352 Bs. 50 cts. rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial. Por ejecución que les sigue la señora Petronila y de Simonini, sobre pago de bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz a 14 de junio de 1918

Demetrio B. Diez de Medina

1v. 312

Centro Obrero de Estudios Sociales

La Paz, 14 de junio de 1918.

Al Señor director de «La Razón».

Presente.

Señor:

Tenemos el honor de poner en conocimiento de Ud. que el Centro Obrero de Estudios Sociales en sesión celebrada la noche del 12 del presente mes, ha renovado su mesa directiva con el siguiente personal:

Presidente, señor José C. Ordóñez.

Vicepresidente, señor José Vera P.

Secretarios, señores Guillermo Maceda Cáceres y Guillermo Peñaranda D.

Tesorero, señor Julio M. Ordóñez.

Con este motivo nos es altamente grato ofrecer a Ud. nuestra estima personal.

S. S.

José C. Ordóñez.

Guillermo Maceda Cáceres.

Guillermo Peñaranda D.

Aviso judicial

El Dr. Eliodoro, Lairea Juez Instructor 4o. de la capital y de las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 5 de los corrientes ha señalado el día 25 del presente horas 2 p. m. para el remate de un lote de terreno situado en la calle Gerardo de Potosí propio de Rosendo Alvarez bajo la base de su tasación pericial de tres mil bolivianos (Bs. 3.000) en ejecución que le sigue Ramón Cáceres cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden acudir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 13 de junio de 1918

Domingo 2º Alca

2v. 311

Solicitada

¿Casas de tolerancia a tres cuadras de la Plaza?

Con suma extrañeza hemos contemplado hasta este momento, las resoluciones desacertadas del H. Concejo Municipal, respecto a la localización de las casas de tolerancia en una zona poblada, provocando la intranquilidad del vecindario ante la espectación del desorden y la inmoralidad, que con frecuencia se suceden. Nos referimos a la calle Coroico, situada a tres cuadras de la Plaza Murillo, posiblemente enorme distancia, como se nota, de los centros poblados para ser escogida con ese objeto.

Harto conoce el público, que todos los vecinos hemos desplegado nuestros esfuerzos y erogado dinero, para el mejoramiento del barrio, consiguiendo así el rebaje y empiedre de la calle, antes casi intransitable; además, guiada por el patriotismo y el progreso de la zona, ha obsequiado, una de las propietarias, la señorita Julia Lanza, una extensión de seiscientos metros cuadrados de terreno para la construcción de una capilla en en la región de Quilli—quilli.

¿Acaso el H. Concejo a pesar de su incumbencia, ha dado una piedra o siquiera ha prestado herramientas? Se acordarán sus miembros, la entrega que hicimos de trescientos bolivianos como cooperación para que se construyera un alcantarillado destinado a conducir las aguas hácia Mejshuira. ¿Y que hemos conseguido? La apertura de un sanjón, de aspecto horrible y peligroso para los transeuntes.

Esa es su obra; tal vez guiados en ella, sin tener en cuenta nuestro empeño en pro de la utilidad pública, han designado graciosamente esta calle no sabemos si por deferencia, para dar cabida a elementos que menguan la cultura social y relajan gravemente el orden y la moral públicos, aun más, cuando se trata de una región habitada por gente honorable. ¿Acaso no hay regiones apartadas, para la ubicación de esas casas, ya que su existencia es admitida?

No creemos, que el H. Concejo Municipal, persista en sostener esa resolución, porque sería impulsarnos a abandonar nuestros hogares en resguardo de nuestra dignidad, ya que el escándalo lastima el pudor y la ausencia del decoro en el modo de vivir, violenta las buenas costumbres en quienes se cobijan y se sostienen en pro de su honor....

Los vecinos de Santa Bárbara

LIBROS IMPORTANTES

Armando Chirivecheo.

Casa Solariega	Bs. 3.—

Nataniel Aguirre.

Juan de la Rosa.	« 3.
Varias Obras.	« 3.—

Alberto Gutiérrez.

La Guerra de 1879.	« 3.—
Las Capitales de la Gran Colombia	« 3.—

Juan Bardina.

Arcaismo de la Misión Belga 250

Tomás O. Connor D. Arlach.

El General Melgarejo	2.—
Rosas, Francia y Melgarejo.	2.—

José Palma y V.

Principios de Derecho Civil 6.—

Juan Francisco Jurado

Leyes Sustantivas y objetivas en materia civil « 2.—

Librería "El Siglo ilustrado"

Illimani 17 35. La Paz. Casilla 143.

González y Medina

Aviso religioso

La viuda, hijos y demás deudos del que fué,

Isaac V. Vila

Suplican a sus amistades y a las personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que se celebrarán en el templo de la Compañía, desde el 15 del presente, a horas 6 y media, recordando el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 13 de 1918

311 3v.

ATENCION

En esta imprenta se necesitan los siguientes números de «La Razón»:

132, del 15 de julio; 134, del 19 de julio; 153, del 12 de agosto; 156, del 16 de agosto; 160 del 30 de agosto; 164, del 1o. de septiembre; 175, del 15 de septiembre; 187, 188 y 189 del 28, 29 y 30 de septiembre de 1917.

Además todos los números desde el 1o. de de Octubre hasta el 6 de diciembre.

Se paga buen precio.

En alquiler

Por orden del V. Cabildo Eclesiástico se convoca a propuestas para el arrendamiento de la casa contigua al palacio episcopal, en la calle Ballivián números 6 al 14.

El V. Cabildo se reserva el derecho de aceptar la que más convenga a sus intereses o rechazarlas todas.

Se reciben propuestas hasta el ... de junio, en la economía de la Catedral.

El ecónomo

10v. 305

Se alquila o vende

El establecimiento de la «Gran Caballeriza Americana» situado sobre la Avenida 16 de Julio, a media cuadra del Hotel Du Park.

Cuenta con numerosas y amplias pesebreras, cocheras, garage para automoviles, servicio de alumbrado eléctrico, teléfono, agua y habitaciones para la administración y empleados.

También por la situación y amplitud del local, puede servir para barraca, instalación de talleres etc etc.

Para más detalles y arreglo, verse con el propietario, que tiene su domicilio en la Nueva Paz, calle Guaqui No 27, u Oficina, en la Plaza Loreto Velasco No. 12.

15 v. 306

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs. 30 000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas

Domicilio: Loreto 33 horas 9 a. m. de 1 a 2 p. m. de 3 a 9 p. m. y calle Parque Murillo a h. 10 y 30 p. m.

La Paz 10 de mayo de 1918.

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Aviso al público

Se ofrece una gratificación a la persona que dé noticia del extravío de un reloj pulsera, marca «Election», que fué perdido en el trayecto del prado.

Insinuamos se haga la entrega de la joya interesada en esta imprenta.

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

...

Un mosquito

Se vende un ... mosquito.

Referencias: Ilampu 81.

3v 304